

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de septiembre 2022  
**OFICIO No. 3351-SG-2022**

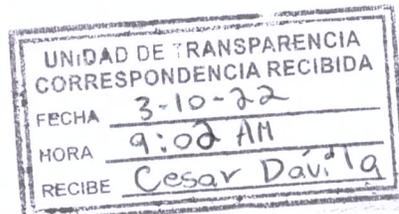
**LICENCIADO  
CESAR DAVILA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SU OFICINA**

Distinguida Licenciado Dávila:

Sirva la presente para saludarle y desearle éxitos en sus funciones diarias.

En Atención al oficio No. 920-UT-2022 de fecha 28 de septiembre de 2022, esta Secretaria General, remite a Usted, el Informe Mensual de los Acuerdos Ministeriales de diferentes tipos de Acciones de Personal y Contratos de Servicios Profesionales y Técnicos del mes de **SEPTIEMBRE** del año 2022, que se detallan a continuación:

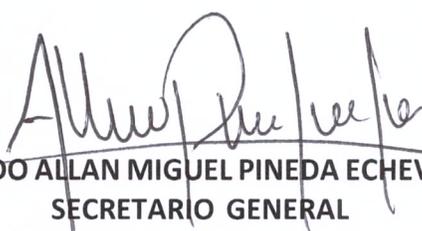
No.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	ACUERDO	EFFECTIVIDAD	DEPENDENCIA
1.	Contrato de Servicios Profesionales y Técnicos de 7 ciudadanos	26 de septiembre 2022	<b>12957-2022</b>	01 de octubre del 2022 al 31 de diciembre del 2022	Gerencia Administrativa
2.	Cesantía	14 de septiembre 2022	<b>12817-2022</b>	30 de diciembre del 2021	Región metropolitana de Tegucigalpa
3.	Ascenso	14 de septiembre 2022	<b>12818-2022</b>	02 de mayo del 2022	Hospital Manuel de Jesús Subirana
4.	Autorización de viaje del Secretario de Estado en el Despacho de Salud	21 de septiembre del 2022	<b>12898-2022</b>	25 de septiembre del 2022 al 30 de septiembre del 2022	Viena, Austria
5.	Nombramiento	12 de septiembre del 2022	<b>12771-2022</b>	03 de enero del 2022	Actividades Centrales
6.	Nombramiento	12 de septiembre del 2022	<b>12778-2022</b>	03 de enero del 2022	Región Metropolitana de Tegucigalpa



7.	Cesantía	22 de septiembre del 2022	<b>12906-2022</b>	30 de diciembre del 2021	Departamental de Cortes
8.	Nombramiento	06 de septiembre 2022	<b>12710-2022</b>	03 de enero del 2022	Región Metropolitana No. 20
9	Nombramiento	07 de septiembre 2022	<b>12713-2022</b>	03 de enero del 2022	Hospital del Sur
10	Defunción	14 de septiembre del 2022	<b>12824-2022</b>	29 de julio del 2022	Hospital Enrique Aguilar Cerrato

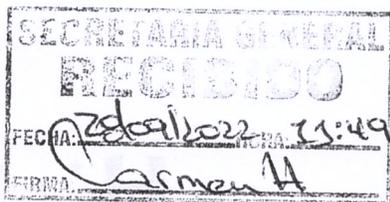
*En el caso de contrataciones y convenios se realizó la consulta a la Unidad de Acuerdos dependiente de esta Secretaría General, dando como respuesta que no se han elaborado ningún acuerdo que respalde los mismos.*

Atentamente,

  
**ABOGADO ALLAN MIGUEL PINEDA ECHEVERRÍA**  
**SECRETARIO GENERAL**



 Archivo  
RC/



Salud

Gobierno de la República

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
TEGUCIGALPA, M.D.C HONDURAS, C.A



HONDURAS  
REPUBLICA DE HONDURAS

Oficio No. 920-UT-2022

Tegucigalpa MDC, 28 de septiembre, 2022.

Abogado  
Allan Miguel Pineda  
Secretaría General  
Su oficina

Estimado abogado Pineda:

Respetuosamente solicito y con el propósito de actualizar el Portal de Transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica nos brinde la siguiente información de **septiembre, 2022**.

1. REMITIR COPIA DE LOS ACUERDOS MINISTERIALES, CONVENIOS Y CONTRATACIONES EMITIDOS EL MES DE SEPTIEMBRE, 2022. (DEPARTAMENTO DE ACUERDOS).
2. REMITIR COPIA DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE, 2022.
3. LLENAR CUADRO DE CONTRATACIONES EN EL CASO DE SE TENGAN LOS MISMOS, DICHO CUADRO SERA REMITIDO MEDIANTE USB O UN CORREO PROPORCIONADO POR LA SECRETARÍA GENERAL.

Las copias de los acuerdos ministeriales, decretos ejecutivos y resoluciones firmes deberán de ser enviados también en un cuadro institucional que contenga:

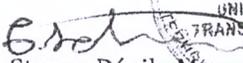
- a. Totalidad de acuerdos ministeriales, decretos ejecutivos y resoluciones.
- b. Fecha que se dictó la acción.
- c. El numero correlativo.
- d. Una breve descripción del contenido.

Las copias de los convenios y contrataciones deberán de ser enviadas en un cuadro institucional que contenga como mínimo:

- I. La unidad administrativa que celebros el contrato (entidad de adquisiciones)
- II. Detalles de Contacto Entidad de Adquisiciones
- III. El procedimiento de adquisición y contratación
- IV. Tipo de contrato
- V. Número de firmas licitantes
- VI. Estimación del costo
- VII. Entidad administradora del contrato
- VIII. Títulos del contrato
- IX. Firmas del contrato
- X. El nombre de la persona física o denominación o razón social de la persona jurídica a la cual se asignó el contrato.
- XI. La fecha de inicio y duración, objeto, monto y plazo del cumplimiento del contrato.
- XII. Los convenios de modificación a los contratos, en su caso precisando los elementos señalados en los incisos anteriores.
- XIII. **Cláusula de Integridad** (Expresar si los contratos tienen cláusulas de integridad que obliguen a los particulares a observar reglas de conducta ética en todo proceso)

Conforme a lo solicitado, se deberá entregar a más tardar el **martes 4 de octubre, 2022**, al correo electrónico [transparencia.saludhn@gmail.com](mailto:transparencia.saludhn@gmail.com). Fundamento la presente solicitud en los principios de máxima publicidad y los Lineamientos para Verificación de Información Pública en Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada (Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de abril del 2015).

Agradezco su atención prestada a la presente, me despido de usted reiterándole mis más altas muestras de consideración y estima

  
Cesar Steven Dávila Maradjaga  
**Jefe Unidad de Transparencia**

